

INFORME DE RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS FIGURAS CONTRACTUALES DEL PROFESORADO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ANDALUZ

Año 2022



ÍNDICE

Resumen y acciones de mejora futura	3
Contexto.....	5
Resultados año 2022	6
Satisfacción con el proceso de evaluación de las personassolicitantes.....	12
Información sobre el proceso de evaluación.....	14
Criterios.....	15
Aplicación.....	16
Personal.....	18
Valoración global.....	21
Satisfacción con el proceso de evaluación de las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras	22
Información sobre el proceso de evaluación.....	23
Criterios.....	24
Herramienta de evaluación	25
Personal.....	27
Valoración global.....	29
Conclusiones.....	30
Anexo I. Cuestionario de satisfacción de laspersonas solicitantes.....	32
Anexo II. Cuestionario de satisfacción de las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras.....	36



Summary and improvement initiatives for the future

This report includes an analysis of the results of the evaluation of the procedure by which the contractual figures of the teaching staff of the Andalusian University System are evaluated, referring to the year 2022. The results of the satisfaction questionnaire sent to the applicants and to the evaluators are included.

This analysis is conducted with the goal of continuing with the mechanisms implemented by the Directorate of Evaluation and Accreditation (DEVA) to improve quality and to discover the degree of satisfaction among stakeholders involved in the evaluation procedure for contracted members of the teaching staff of the Public Universities of Andalusia.

This year the number of applications received has increased slightly compared to the previous year.

With regard to the satisfaction questionnaire, the results obtained reveal that the majority of the people surveyed gave a satisfactorily and very satisfactorily assessment of the procedure overall, returning to values similar to those obtained in reports prior to the pandemic.

However, some deficiencies continue to be revealed, such as the absence of a computer application, which has been repeatedly claimed in the different questionnaires. Although it is already possible to apply for and notify resolutions electronically through the systems provided by the Junta de Andalucía, these are generic and not adapted to this procedure, which causes difficulties, especially in the presentation of the documentation.

The section with the highest rating continues to be that related to DEVA staff, which shows our commitment to improving and efficiency of the procedure.

Resumen y acciones de mejora futura

El presente informe incluye un análisis de los resultados de la evaluación del procedimiento por el que se evalúan las figuras contractuales del profesorado del Sistema Universitario Andaluz, referido al año 2022. Se incluyen los resultados del cuestionario de satisfacción enviado a las personas solicitantes y a las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras.

Este análisis se realiza con objeto de continuar con los mecanismos puestos en marcha por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para la mejora de la calidad, y para conocer el grado de satisfacción de los agentes implicados en el procedimiento de evaluación de las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz.

Este año el número de solicitudes recibidas se ha incrementado ligeramente con respecto al año anterior.

Con respecto al cuestionario de satisfacción, los resultados obtenidos revelan que la mayoría de las personas encuestadas valoran satisfactoriamente y muy satisfactoriamente el procedimiento de forma global, volviendo a valores similares a los obtenidos en informes previos a la pandemia.



Sin embargo, siguen mostrándose algunas deficiencias, como es la ausencia de una aplicación informática que viene siendo reclamada de forma recurrente en los distintos cuestionarios. Si bien ya se permite la solicitud y la notificación de las resoluciones de forma telemática a través de los sistemas proporcionados por la Junta de Andalucía, estos son genéricos y no adaptados a este procedimiento, lo que provoca que existan dificultades, sobre todo en la presentación de la documentación.

El apartado mejor valorado continúa siendo el relacionado con el personal de la DEVA, lo que muestra nuestro compromiso en la mejora y eficiencia del procedimiento.



Contexto

La Ley Andaluza de Universidades (LAU) en su Título V establece, entre otras funciones, la de evaluar la actividad docente e investigadora del profesorado a efectos de la emisión de los informes preceptivos para ser contratados por las universidades andaluzas.

Estos informes son requisito necesario para poder optar a las figuras de Profesor Contratado Doctor, Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA, Profesor Ayudante Doctor y Profesor de Universidad Privada.

Este procedimiento se regula mediante la Resolución de 15 de diciembre de 2005, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se establece el procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz.

Para llevar a cabo este mecanismo, se nombraron 8 comités técnicos de evaluación distribuidos en ámbitos de conocimiento, que durante el año 2022 han pasado a ser 9 al dividir el comité de Humanidades en dos comités distintos, debido al elevado número de solicitudes que se recibieron de dicho ámbito de conocimiento. Todos los comités están formados por una presidencia, una vocalía y un secretario. Además, existe un comité de recursos y alegaciones, formado por un experto de cada ámbito de conocimiento. Dichas personas expertas son evaluadores independientes y de reconocido prestigio designadas por la DEVA siguiendo el procedimiento de Selección y Nombramiento de Evaluadores aprobado por el comité técnico en vigor a la fecha de selección.

Los datos que se presentan en este Informe son los correspondientes a los resultados de la evaluación realizada por la DEVA, así como a los cuestionarios de satisfacción de las personas solicitantes, cuyos expedientes se han resuelto en el 2022, y las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras.

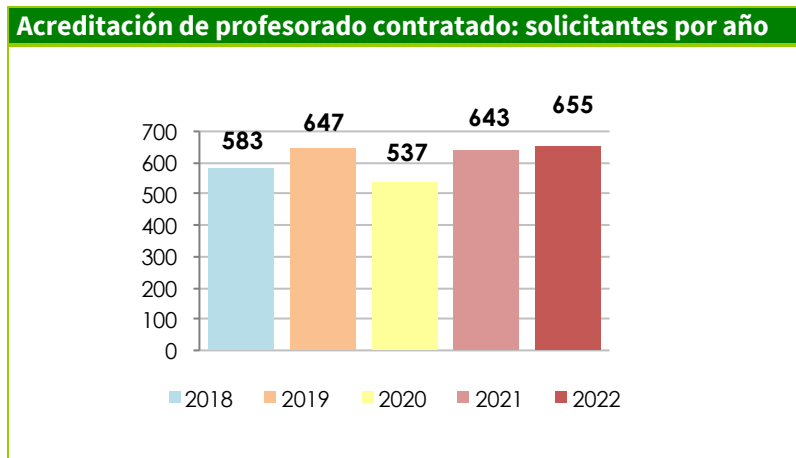


Resultados año 2022

A lo largo del año 2022, se continuó desarrollando el proceso de evaluación para la acreditación del profesorado para las figuras contractuales establecidas en dicha Ley: Profesor Contratado Doctor (PCD); Profesor Ayudante Doctor (PAD); Profesor de Universidad Privada (PUP) y Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA (PCDVC).

Un total de **655** personas solicitantes fueron evaluadas durante el año 2022.

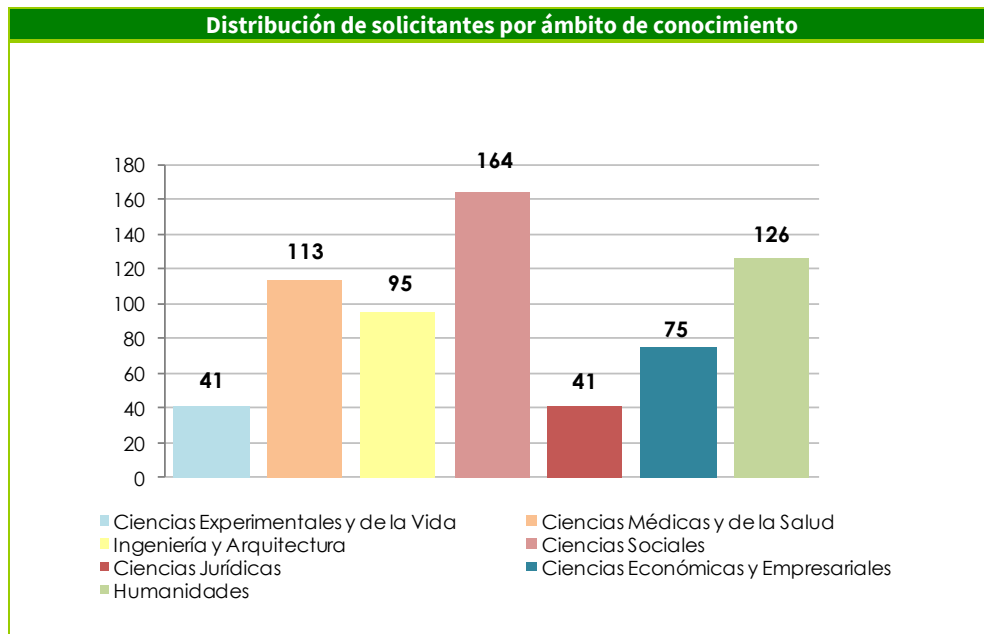
Se ha observado que el número de personas solicitantes ha aumentado con respecto al periodo anterior, alcanzando en 2022 el mayor número de personas solicitantes de los últimos años.



En la siguiente tabla, se recoge la distribución por ámbitos de conocimiento, y la división por género.

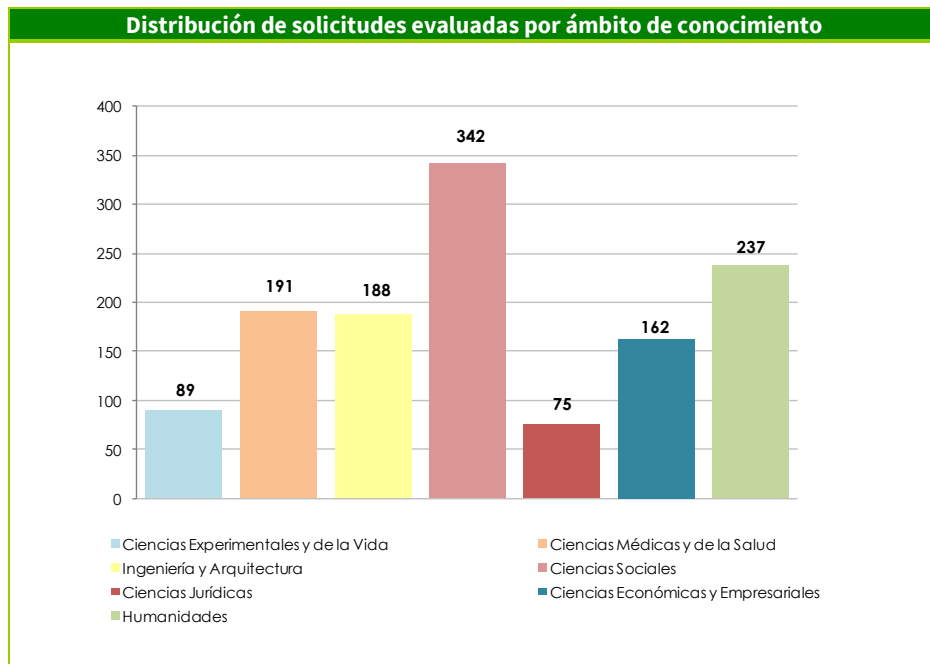
Nº solicitantes de acreditación de profesorado			
ÁMBITO	Hombre	Mujer	Total
Ciencias Experimentales y de la Vida	20	21	41
Ciencias Médicas y de la Salud	58	55	113
Ingeniería y Arquitectura	66	29	95
Ciencias Sociales	77	87	164
Ciencias Jurídicas	22	19	41
Ciencias Económicas y Empresariales	36	39	75
Humanidades	60	66	126
TOTALES	339	315	655

En la gráfica asociada a la tabla anterior, se puede observar que el número de personas solicitantes en los ámbitos de Ciencias Experimentales y de la Vida, así como en el de Ciencias Jurídicas, es el más bajo, mientras que los valores significativamente más altos corresponden a solicitantes en el ámbito de Ciencias Sociales.



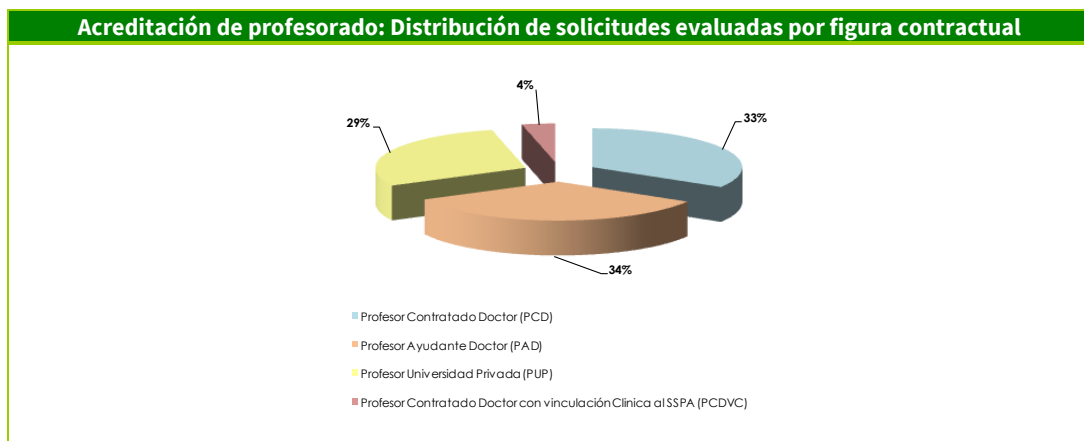
Teniendo en cuenta que una misma persona ha podido solicitar varias figuras contractuales, a continuación se muestra la información de las solicitudes totales recibidas, agrupadas por ámbito de conocimiento y por género.

Nº solicitudes evaluadas para acreditación del profesorado			
ÁMBITO	Hombre	Mujer	Total
Ciencias Experimentales y de la Vida	44	45	89
Ciencias Médicas y de la Salud	93	98	191
Ingeniería y Arquitectura	122	66	188
Ciencias Sociales	163	179	342
Ciencias Jurídicas	43	32	75
Ciencias Económicas y Empresariales	76	86	162
Humanidades	117	120	237
TOTALES	658	625	1284



La distribución de las solicitudes para cada una de las diferentes figuras contractuales queda reflejada en la siguiente tabla. Las figuras contractuales para las que se ha solicitado mayor número de evaluaciones han sido la de PAD y PCD, que han estado prácticamente igualadas.

Nº solicitudes evaluadas para acreditación del profesorado			
FIGURA CONTRACTUAL	Hombre	Mujer	Total
Profesor Contratado Doctor (PCD)	216	215	431
Profesor Ayudante Doctor (PAD)	227	208	435
Profesor Universidad Privada (PUP)	185	187	372
Profesor Contratado Doctor con Vinculación clínica al SSPA (PCDVC)	30	16	46
TOTALES	658	625	1284





Solicitudes evaluadas por convocatoria en universidades públicas andaluzas								
ÁMBITO	PCD		PAD		PUP		PCDVC	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	16	19	13	9	15	17	0	0
Ciencias Médicas y de la Salud	22	31	22	27	19	24	30	16
Ingeniería y Arquitectura	45	24	43	21	34	21	0	0
Ciencias Sociales	56	59	55	65	52	55	0	0
Ciencias Jurídicas	12	11	20	12	11	9	0	0
Ciencias Económicas y Empresariales	26	30	28	30	22	26	0	0
Humanidades	39	41	46	44	32	35	0	0
TOTALES	216	215	227	208	185	187	30	16

Una vez tramitados los expedientes presentados en las solicitudes, estos fueron evaluados por la Comisión correspondiente, obteniéndose los resultados recogidos en la siguiente tabla:

Resultados de la evaluación para la acreditación del profesorado								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	44	45	24	24	20	21	55%	53%
Ciencias Médicas y de la Salud	93	98	56	62	37	36	60%	63%
Ingeniería y Arquitectura	122	66	85	40	37	26	70%	61%
Ciencias Sociales	163	179	96	99	67	80	59%	55%
Ciencias Jurídicas	43	32	19	20	24	12	44%	63%
Ciencias Económicas y Empresariales	76	86	47	70	29	16	62%	81%
Humanidades	117	120	94	91	23	29	80%	76%
TOTALES	658	626	421	406	237	220	64%	65%

En las siguientes tablas quedan reflejados los resultados según ámbito de conocimiento y figura contractual.

Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor Contratado Doctor								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	16	19	7	9	9	10	44%	47%
Ciencias Médicas y de la Salud	22	31	12	20	10	11	55%	65%
Ingeniería y Arquitectura	45	24	27	13	18	11	60%	54%
Ciencias Sociales	56	59	33	33	23	26	59%	56%
Ciencias Jurídicas	12	11	5	8	7	3	42%	73%
Ciencias Económicas y Empresariales	26	30	16	25	10	5	62%	83%
Humanidades	39	41	32	33	7	8	82%	80%
TOTALES	216	215	132	141	84	74	61%	66%



Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor Ayudante Doctor								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	13	9	11	7	2	2	85%	78%
Ciencias Médicas y de la Salud	22	27	14	19	8	8	64%	70%
Ingeniería y Arquitectura	43	21	37	16	6	5	86%	76%
Ciencias Sociales	55	65	34	37	21	28	62%	57%
Ciencias Jurídicas	20	12	10	5	10	7	50%	42%
Ciencias Económicas y Empresariales	28	30	18	24	10	6	64%	80%
Humanidades	46	44	36	32	10	12	78%	73%
TOTALES	227	208	160	140	67	68	70%	67%

Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor de Universidad Privada								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	15	17	6	8	9	9	40%	47%
Ciencias Médicas y de la Salud	19	24	9	13	10	11	47%	54%
Ingeniería y Arquitectura	34	21	21	11	13	10	62%	52%
Ciencias Sociales	52	55	29	29	23	26	56%	53%
Ciencias Jurídicas	11	9	4	7	7	2	36%	78%
Ciencias Económicas y Empresariales	22	26	13	21	9	5	59%	81%
Humanidades	32	35	26	26	6	9	81%	74%
TOTALES	185	187	108	115	77	72	58%	61%

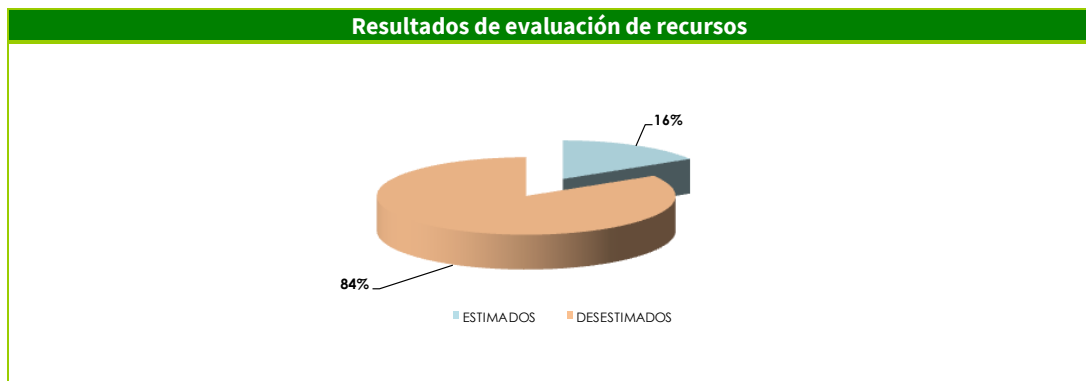
Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor de Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Médicas y de la Salud	30	16	21	10	9	6	70%	63%
TOTALES	30	16	21	10	9	6	70%	63%

Durante el año 2022, el Comité de Recursos se reunió los días 21 de enero, 3 de mayo y 29 de septiembre. En dichas reuniones fueron revisados 43 recursos, correspondientes a 33 recurrentes cuyas evaluaciones de figuras contractuales habían sido resueltas desfavorablemente por los Comités de Evaluación de Acreditación. Se observa un descenso en el número de recursos superior al 40% respecto del año anterior.



El número de recursos evaluados en los distintos ámbitos de conocimiento se recoge en la siguiente tabla:

Recursos evaluados en los distintos ámbitos de conocimiento									
ÁMBITO	Recursos totales		ESTIMADOS		DESESTIMADOS		TASA ESTIMADOS (%)		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciencias Experimentales y de la Vida	0	0							
Ciencias Médicas y de la Salud	1	2	0	2	1	0	0,00%	100,00%	
Ingeniería y Arquitectura	4	2	0	0	4	2	0,00%	0,00%	
Ciencias Sociales	10	7	2	2	8	5	20,00%	28,57%	
Ciencias Jurídicas	5	4	0	0	5	4	0,00%	0,00%	
Ciencias Económicas y Empresariales	0	2		0		2		0,00%	
Humanidades	2	4	1	0	1	4	50,00%	0,00%	
TOTALES	22	21	3	4	19	17	13,64%	19,05%	





Satisfacción con el proceso de evaluación de las personas solicitantes

La DEVA ha querido conocer el grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el procedimiento, y en este apartado se refleja el correspondiente a los solicitantes.

La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho, al 5: Muy satisfecho, incluyendo también una valoración de NS/NC.

El modelo de cuestionario realizado se presenta como anexo al final de este documento.

El cuestionario de satisfacción está estructurado en 6 dimensiones principales sobre las que se pide valorar el grado de satisfacción:

Información sobre el procedimiento: Se ha incluido la valoración sobre la información facilitada acerca del procedimiento, la información facilitada para realizar la evaluación y los plazos de evaluación.

Criterios: Se ha incluido una valoración sobre la claridad y adecuación de los criterios de evaluación.

Aplicación: Se ha incluido una valoración sobre la herramienta facilitada para ayudar a realizar la evaluación y el modelo de los informes.

Resultados: Se ha incluido una valoración sobre la información final que reciben dichos usuarios.

Personal implicado en el proceso: Se ha incluido la valoración de la atención recibida por el personal de la DEVA, incluyendo la solución aportada a sus consultas y el tiempo de respuesta

Valoración global: Se ha incluido la valoración general del procedimiento de evaluación de la DEVA, donde también aparecen las observaciones y propuestas de mejora.

Se continúa utilizando el mismo cuestionario para poder comparar los resultados con los obtenidos en encuestas anteriores y valorar las acciones de mejora llevadas a cabo.

Hemos modificado el procedimiento de enviar encuestas, realizándose de forma escalonada a lo largo de todo el año. Una vez resueltos los expedientes, se envían los cuestionarios a las personas solicitantes.

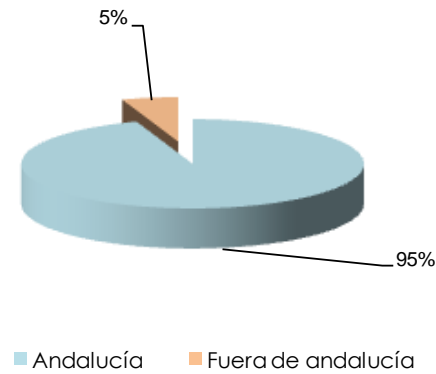
En total se enviaron los cuestionarios de satisfacción a 661 personas solicitantes, obteniendo un total de 282 respuestas.

La tasa de respuesta (42,6) es similar a las del año anterior, superando el 40%. Se constata que el envío de cuestionarios, una vez resuelto el expediente en lugar de realizar un envío masivo al finalizar el año, favorece el aumento de la tasa de respuesta.

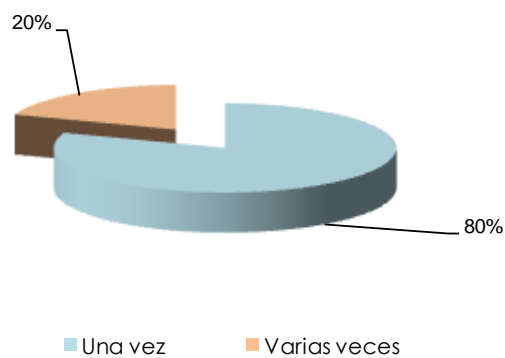


Con respecto al género de las personas solicitantes que han respondido al cuestionario, hay una distribución similar (53% hombres y 46% mujeres), siguiendo porcentajes parecidos a años anteriores.

Para el procedimiento se admiten todas las solicitudes, independientemente de su procedencia. La procedencia de la mayoría de las solicitudes es de Andalucía (94%), siendo un porcentaje similar al del año pasado.



En el caso de resultar evaluada desfavorablemente una solicitud, se puede volver a presentar transcurridos seis meses desde la notificación de dicha evaluación. Para tener en cuenta este dato se ha introducido una cuestión que indica el porcentaje de usuarios y usuarias que han solicitado más de una vez la acreditación. En la siguiente gráfica se observa que el 70% de las personas encuestadas ha solicitado la acreditación una sola vez, siendo un valor similar al año anterior.



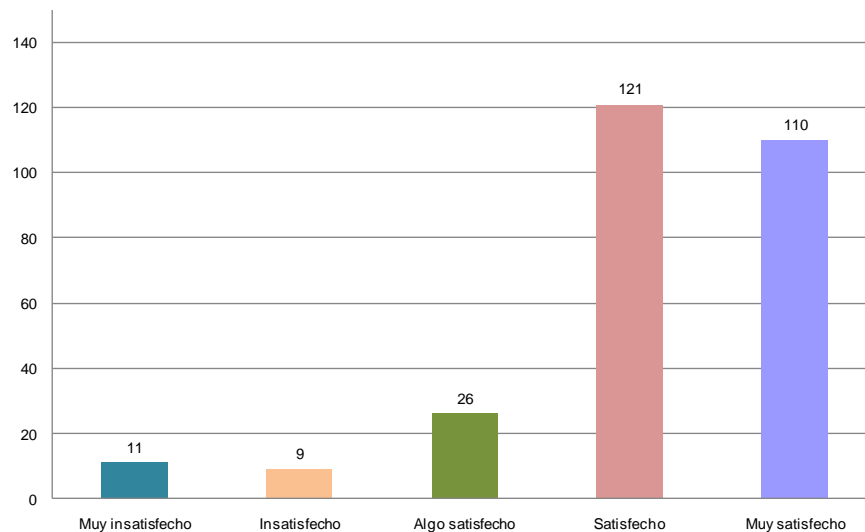
A continuación se analizará cada una de las dimensiones incluidas en el cuestionario.



Información sobre el proceso de evaluación

Acceso a la información publicada en la web

La DEVA, dentro de los criterios de publicidad, tiene disponible en su página web toda la información relativa a los procedimientos de evaluación que lleva a cabo. Mediante esta cuestión se valora la satisfacción con el acceso a dicha información publicada, observando que el grado medio de satisfacción es 4,13, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica:

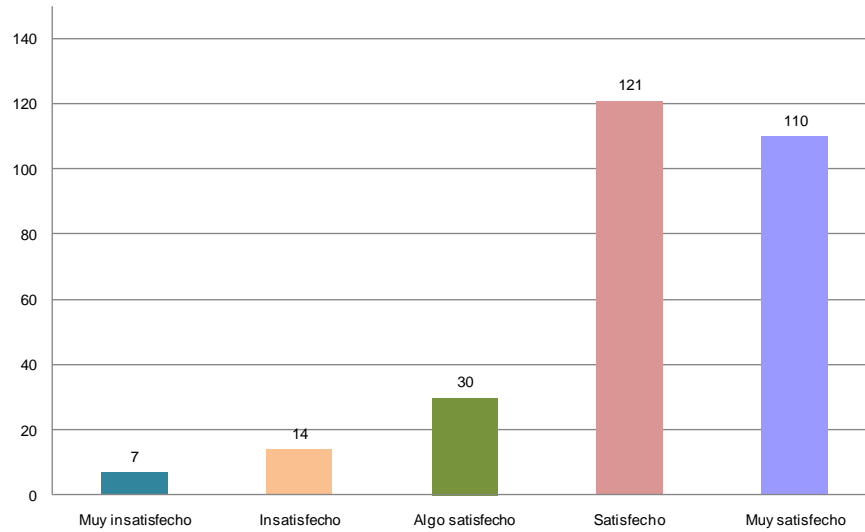


El porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos” con la información publicada en la web representa el 84% de las valoraciones, un valor similar al del año pasado.

Documentación disponible, que se encuentra publicada en web sobre el procedimiento

Este ítem revela si los encuestados han encontrado toda la documentación necesaria para el proceso en la página web. El grado medio de satisfacción es 4,10, siendo algo inferior al obtenido en el año anterior.

La siguiente gráfica muestra la distribución de las respuestas:



Observaciones relativas a la información sobre el procedimiento

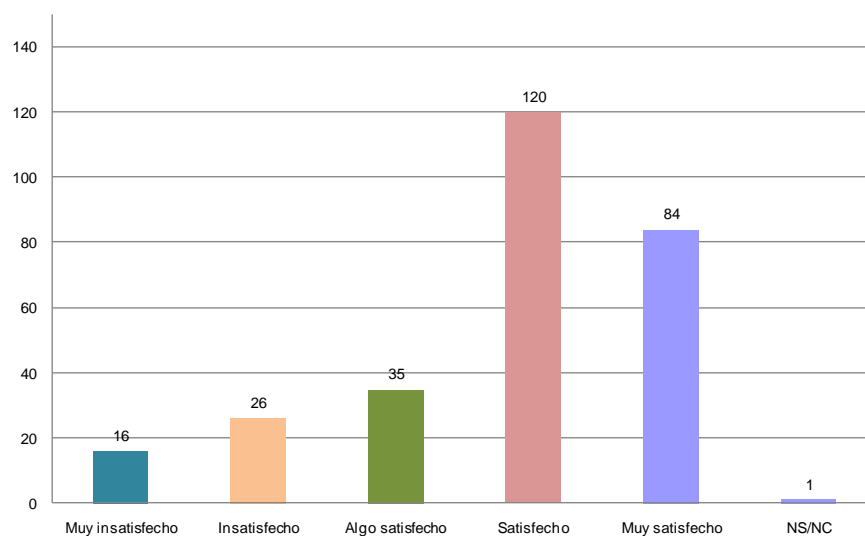
En relación a la información sobre el procedimiento de evaluación, no se han presentado observaciones por parte de los usuarios y usuarias.

Criterios

Claridad de los criterios de evaluación establecidos

La valoración media del grado de satisfacción obtenido en este apartado es de 3,81.

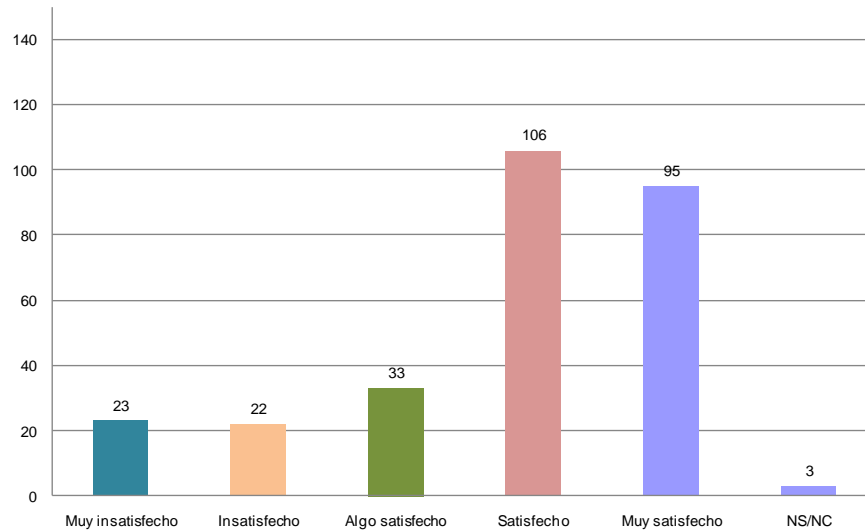
En la gráfica que se muestra a continuación se puede observar la distribución de las respuestas:





Adecuación de los criterios de evaluación a la/s figura/s solicitadas

La satisfacción media sobre la adecuación de los criterios de evaluación es de 3,81.



Observaciones relativas a los criterios de evaluación

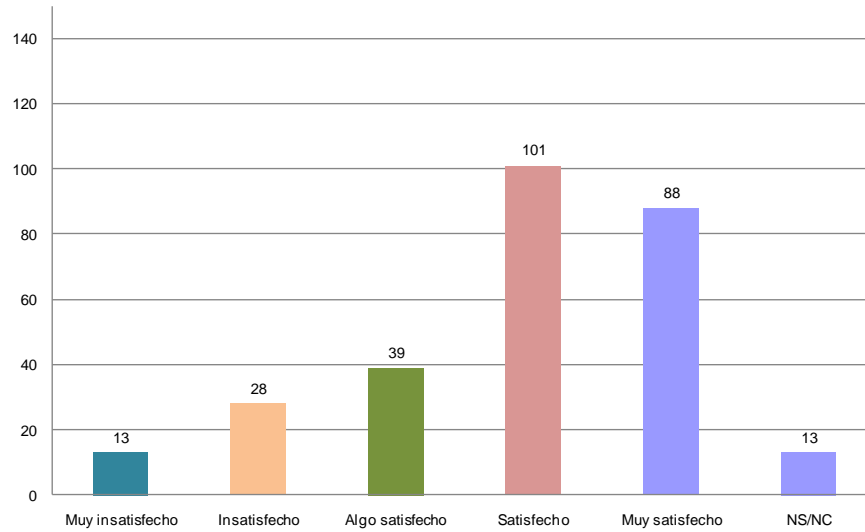
Con respecto a los criterios de evaluación, es donde se realizan las principales observaciones. Al igual que en años anteriores, sigue la solicitud, por parte de algunas personas encuestadas, de mayor claridad y concreción de los criterios de evaluación para cada una de las figuras, así como reducir las exigencias para la figura de Profesor Ayudante Doctor.

También hay observaciones sobre una mejor adecuación de los criterios a áreas específicas.

Aplicación

Información facilitada por la aplicación de consulta de estado durante el procedimiento

La DEVA dispone de una aplicación para que las personas solicitantes puedan conocer el estado de tramitación de su solicitud. El grado medio de satisfacción con dicha aplicación es 3,82, siendo el porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos” del 70%. Tanto el grado de satisfacción media como el porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos”, se mantiene como el año pasado.



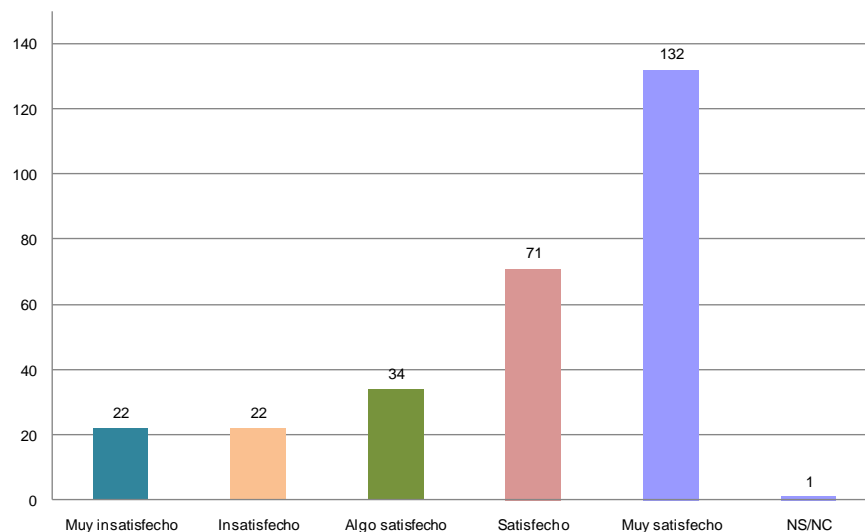
Observaciones relativas a la aplicación

Se realizan algunas observaciones para que la aplicación de consulta de estado proporcione más información del procedimiento.

También se hacen observaciones sobre la necesidad de aumentar la telematización del procedimiento, así como la mejora de presentación de la solicitud de forma telemática.

Tiempo de tramitación de la solicitud

El grado de satisfacción con el tiempo de tramitación de la solicitud es 3,96. El 72% de los encuestados considera que está “satisfecho” o “muy satisfecho”. Se mantiene igual que el año pasado, a pesar de que se ha disminuido el porcentaje de solicitudes resueltas en más de cuatro meses.

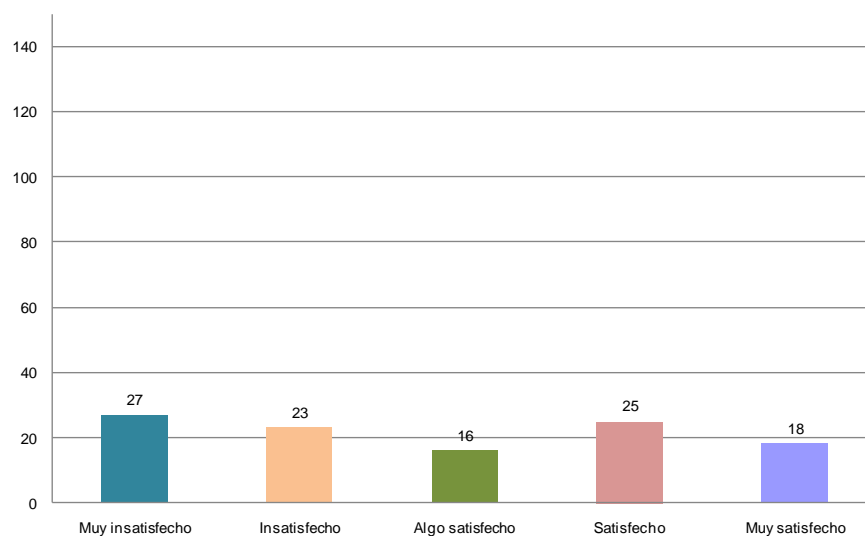




Motivación del informe negativo, en caso de haber obtenido evaluación desfavorable

En este ítem se observan unos resultados anómalos, ya que solicitantes que han obtenido una evaluación favorable han respondido como NS/NC en lugar de no contestar a dicha cuestión. Por tanto, en el análisis se prescindirá de estas respuestas.

El grado de satisfacción con el informe motivado negativo es 2,85. Es el ítem con el grado de satisfacción menor, manteniéndose con un valor similar al año pasado.



Observaciones relativas a los resultados

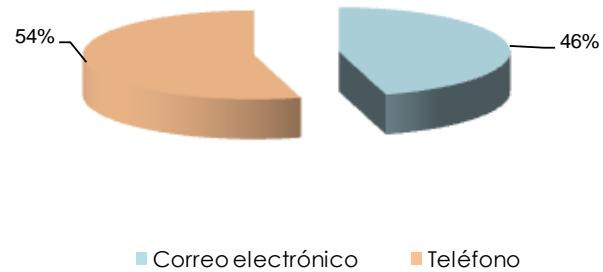
Algunos solicitantes indican como propuesta de mejora reducir el tiempo de respuesta de las resoluciones.

Por último, también hay otro comentario que se repite en el tiempo, como es el pedir que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de las aportaciones presentadas en el currículum, permitiendo conocer el alcance de los méritos que se han valorado.

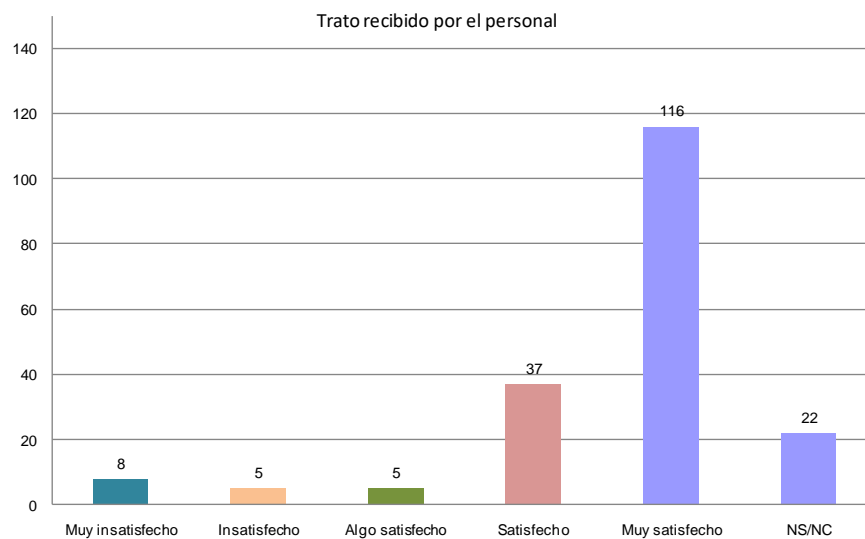
Personal

Las personas implicadas en el procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz atienden las consultas formuladas por los solicitantes por vía telefónica y por correo electrónico.

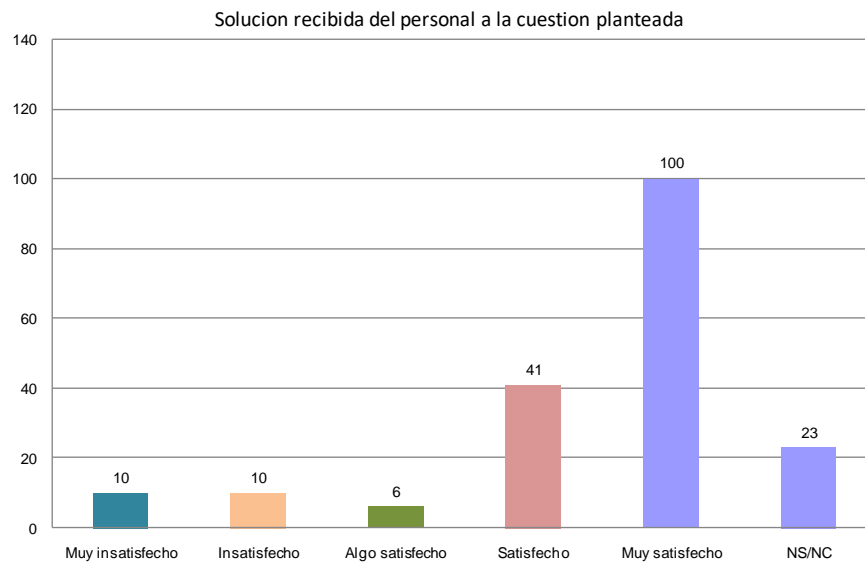
El teléfono ha sido el medio más utilizado para las consultas, con un 54%, frente al 46% de personas que contactaron a través del buzón del correo electrónico.



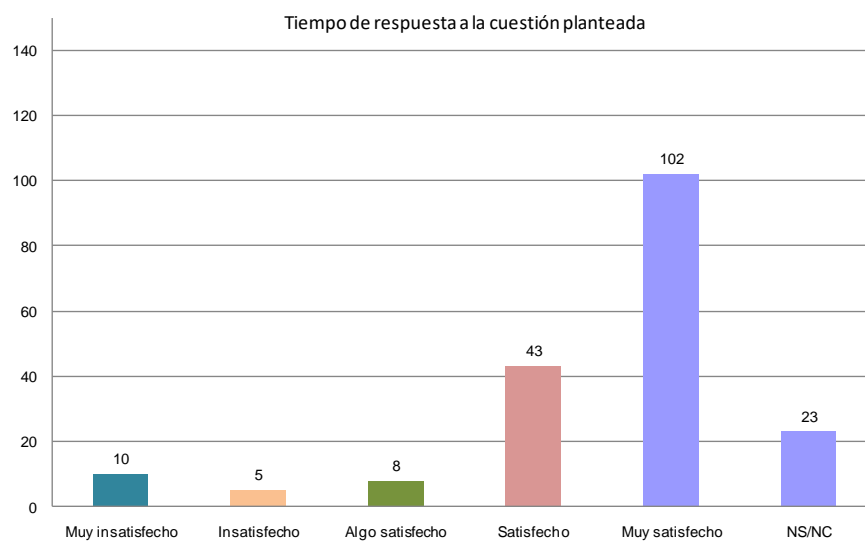
La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo al trato recibido por el personal es de 4,45.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo a la solución recibida por parte del personal a la cuestión planteada es de 4,26.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo al tiempo de respuesta a la cuestión planteada es de 4,32.



Este apartado es el mejor valorado de todo el cuestionario. Los valores disminuyen levemente con respecto al año anterior.

Observaciones relativas al personal

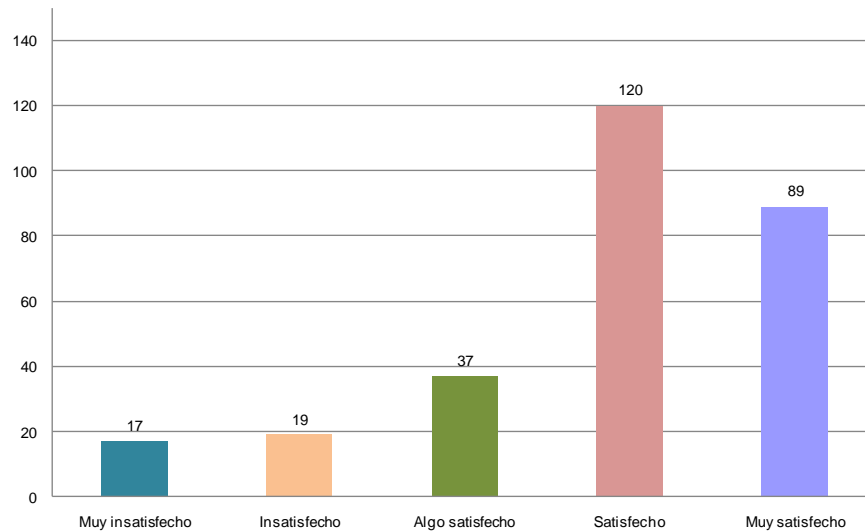
Las observaciones realizadas a esta dimensión revelan una gran satisfacción con la atención y trato recibido, y con la eficiencia de las personas implicadas en el programa, agradeciendo la atención recibida.



Valoración global

El grado de satisfacción global con el procedimiento es 3,86, siendo algo inferior al valor obtenido en el año anterior.

El 74% de los encuestados ha valorado globalmente de forma “satisfactoria” o “muy satisfactoria” el procedimiento.





Satisfacción con el proceso de evaluación de las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras

La DEVA ha querido conocer el grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el procedimiento, y en este apartado se refleja el correspondiente a las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras.

La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho, al 5: Muy satisfecho, incluyendo también una valoración de NS/NC.

El modelo de cuestionario realizado se presenta como anexo al final de este documento.

El cuestionario de satisfacción está estructurado en 5 dimensiones principales sobre las que se pide valorar el grado de satisfacción:

Información sobre el procedimiento: Se ha incluido la valoración sobre la información facilitada acerca del procedimiento, la información facilitada para realizar la evaluación y los plazos de evaluación.

Criterios: Se ha incluido una valoración sobre la claridad y adecuación de los criterios de evaluación.

Aplicación: Se ha incluido una valoración sobre la herramienta facilitada para ayudar a realizar la evaluación y el modelo de los informes.

Personal implicado en el proceso: Se ha incluido la valoración de la atención recibida por el personal de la DEVA, incluyendo la solución aportada a sus consultas y el tiempo de respuesta.

Valoración global: Se ha incluido la valoración general del procedimiento de evaluación de la DEVA, donde también aparecen las observaciones y propuestas de mejora.

Se continúa utilizando el mismo cuestionario para poder comparar los resultados con los obtenidos en encuestas anteriores y valorar las acciones de mejora llevadas a cabo.

En total se enviaron los cuestionarios de satisfacción a 30 personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras, obteniendo un total de 14 respuestas.

La tasa de respuesta es casi del 50%.

Con respecto al género de las personas que han respondido al cuestionario, hay una distribución equitativa (50% hombres y 50% mujeres).

Con respecto a las funciones dentro de los comités, han respondido el 54% de los presidentes/as y un 43% del resto de miembros de los comités.

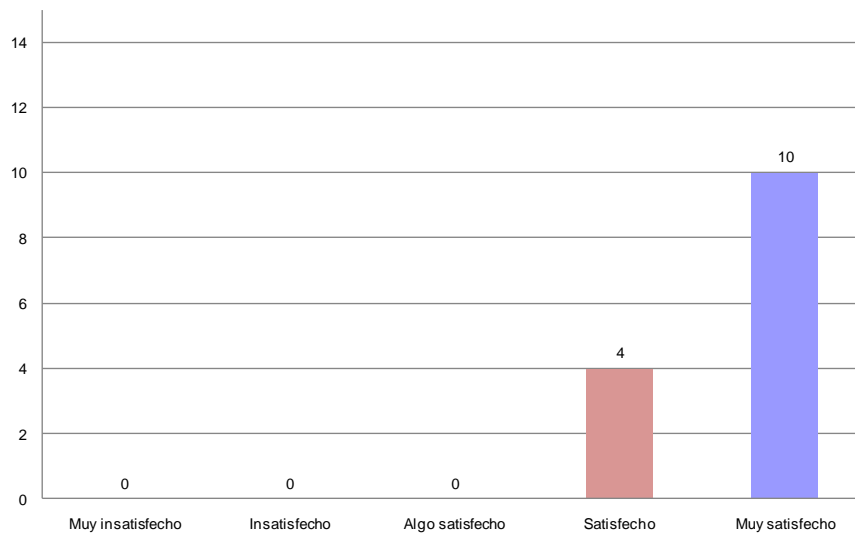
A continuación se analizará cada una de las dimensiones incluidas en el cuestionario.



Información sobre el proceso de evaluación

Acceso a la información publicada en la web sobre los criterios de evaluación

La DEVA, dentro de los criterios de publicidad, tiene disponible en su página web toda la información relativa a los procedimientos de evaluación que lleva a cabo. Mediante esta cuestión se valora la satisfacción con el acceso a dicha información publicada, observando que el grado medio de satisfacción es 4,71, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica:

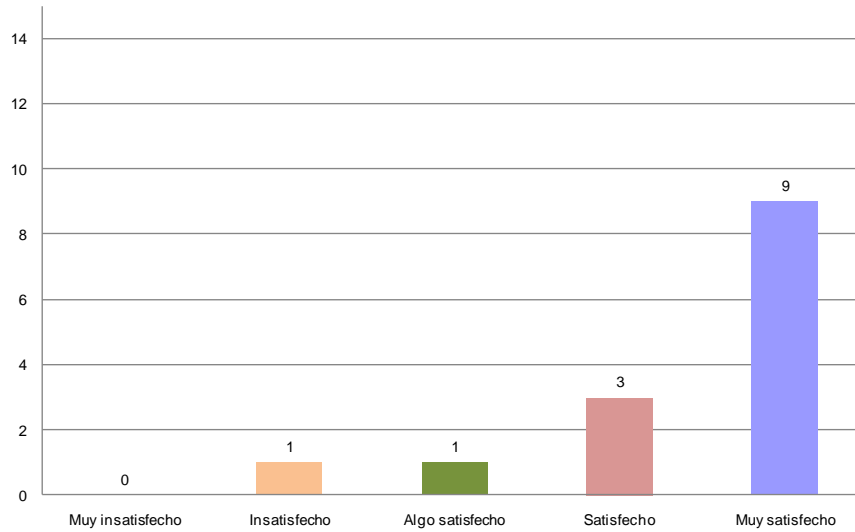


El porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos” con la información publicada en la web representa el 100% de las valoraciones, mejorando el valor de la última encuesta.

Plazos establecidos para realizar la evaluación

Este ítem revela si las personas colaboradoras técnicas tienen suficiente plazo para realizar las evaluaciones. El grado medio de satisfacción es 4,42, siendo superior al obtenido en la encuesta anterior, que había descendido con respecto a cuestionarios anteriores.

La siguiente gráfica muestra la distribución de las respuestas.



Observaciones relativas a la información sobre el procedimiento

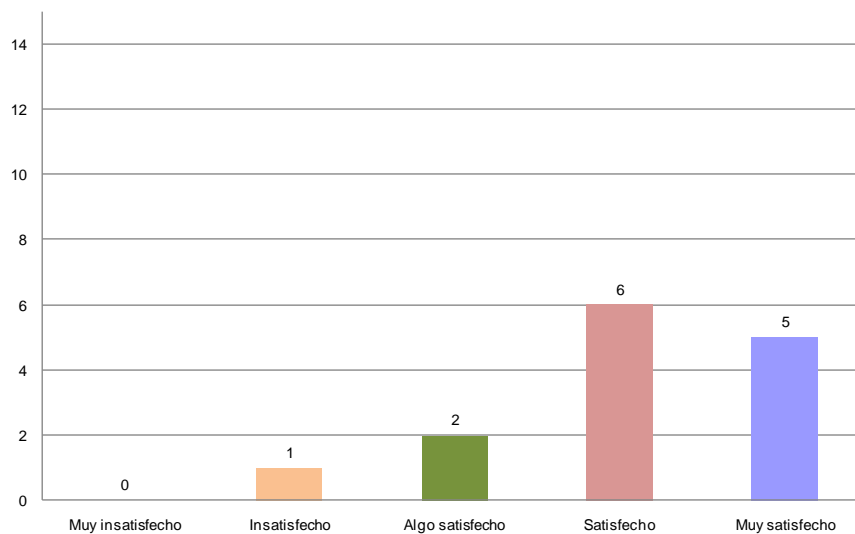
En relación a la información sobre el procedimiento de evaluación, no se han presentado observaciones por parte de las personas encuestadas.

Criterios

Claridad de los criterios de evaluación establecidos

La valoración media del grado de satisfacción obtenido en este apartado es de 4,07.

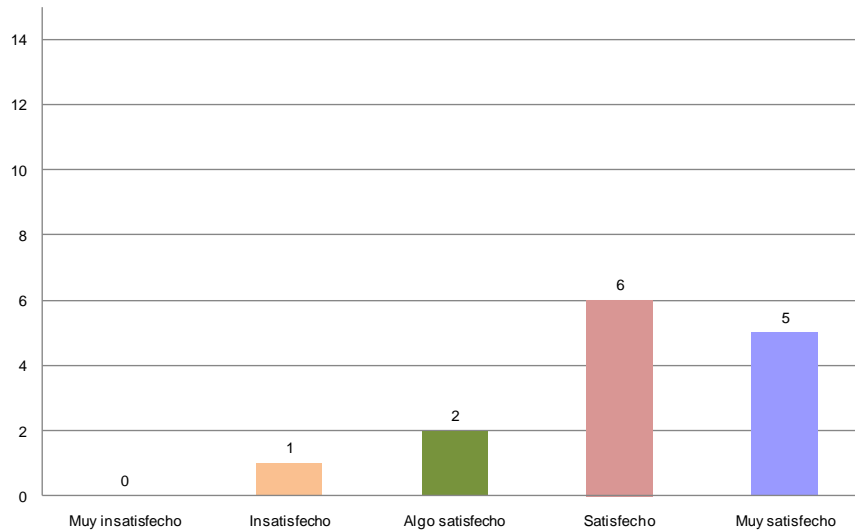
En la gráfica que se muestra a continuación se puede observar la distribución de las respuestas:





Adecuación de los criterios de evaluación a la/s figura/s solicitadas

La satisfacción media sobre la adecuación de los criterios de evaluación es de 4,07.



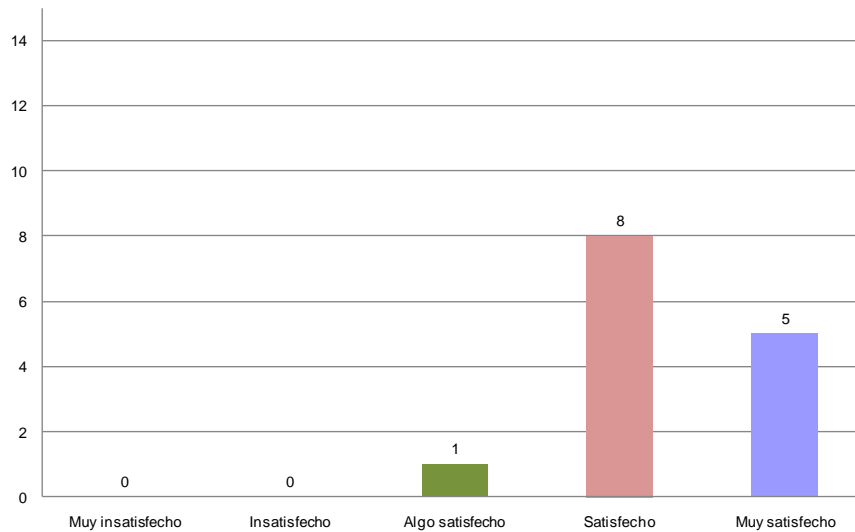
Observaciones relativas a los criterios de evaluación

Con respecto a los criterios de evaluación, ha disminuido la satisfacción con respecto a encuestas anteriores. Además es donde se realizan las principales observaciones. Hacen referencia a la modificación de algunos criterios de evaluación y a la conveniencia de establecer otros requisitos a la hora de permitir presentar las solicitudes, de forma que no pasen a evaluación algunas solicitudes que claramente van a salir negativas, al no disponer de unos mínimos.

Herramienta de evaluación

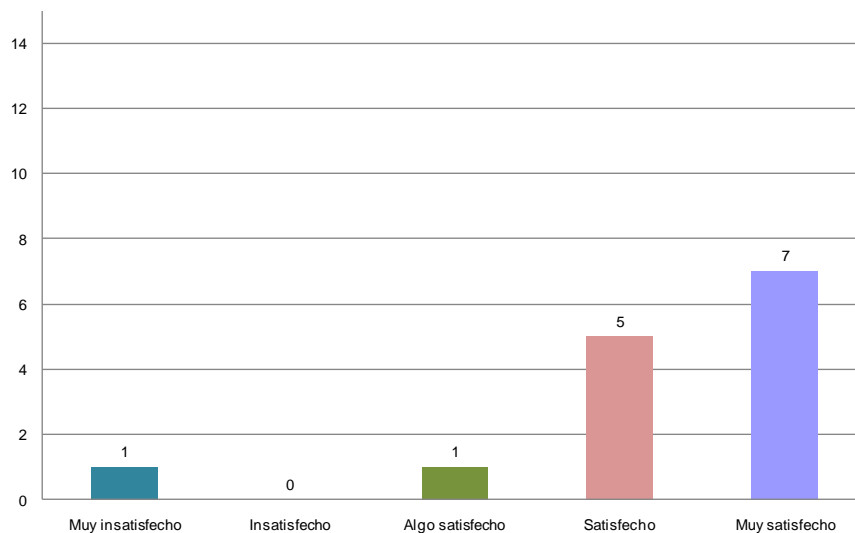
Facilidad de uso de la herramienta para realizar la evaluación

El grado medio de satisfacción con la herramienta para realizar la evaluación es de 4,28, estando el 92,8% de las personas encuestadas “satisfechas” o “muy satisfechas”. Este valor ha descendido ligeramente con respecto a la encuesta anterior.



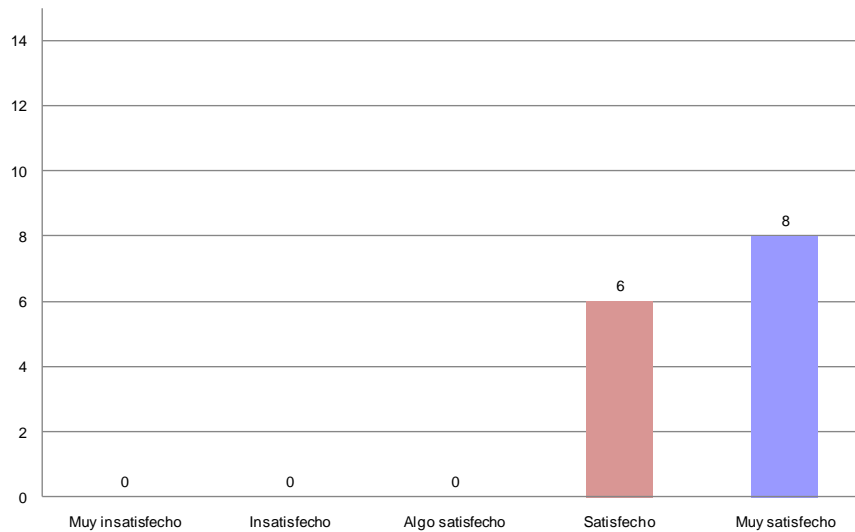
Información y documentación facilitada para realizar la evaluación

Como puede observarse en el gráfico, la información y documentación facilitada para realizar la evaluación ha sido valorada de forma muy positiva. El 85% de los encuestados se encuentran “satisfechos” o “muy satisfechos”. El grado medio de satisfacción se posiciona en el 4,21.



Modelo de informe utilizado para reflejar la evaluación

Con respecto al modelo de informe utilizado, el grado medio de satisfacción es de 4,57, incrementando el grado de satisfacción con respecto a la encuesta anterior (4,31).



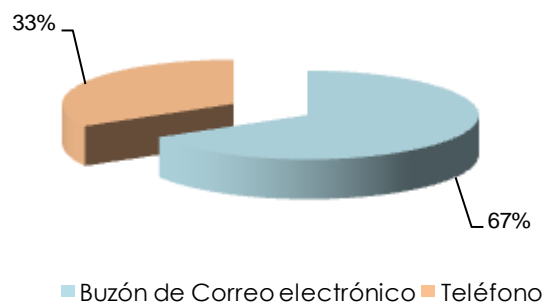
Observaciones relativas a las herramientas

Se realizan algunas observaciones sobre cómo se presenta la documentación por parte de los solicitantes, y la necesidad de homogeneizar la forma de presentar dicha documentación.

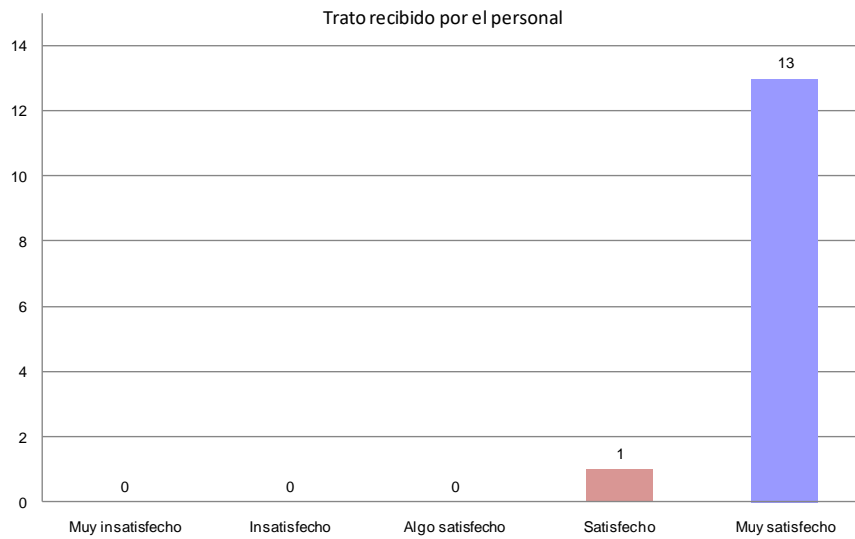
Personal

Las personas implicadas en el procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz atienden las consultas formuladas por los solicitantes por vía telefónica y por correo electrónico.

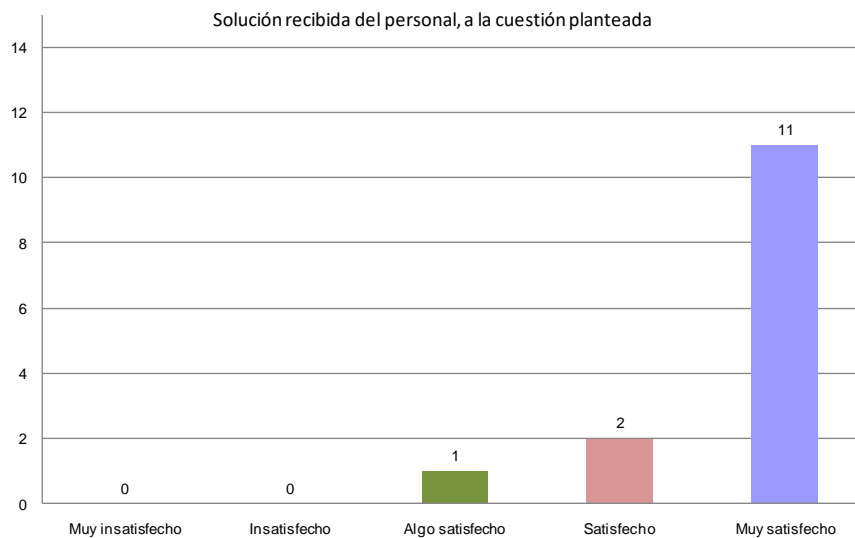
El correo electrónico ha sido el medio más utilizado para las consultas, con un 67%, frente al 33% de personas que contactaron a través del teléfono.



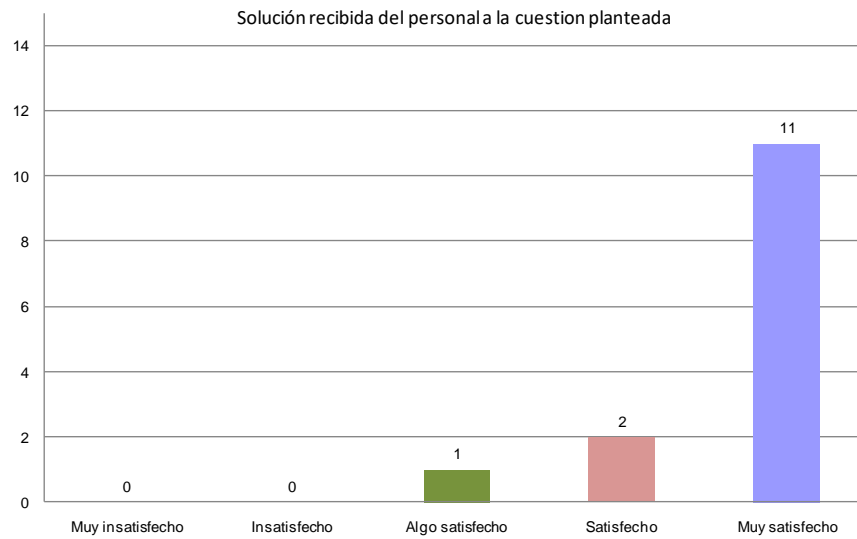
La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo al trato recibido por el personal es de 4,93.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo a la solución recibida por parte del personal a la cuestión planteada es de 4,71.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo al tiempo de respuesta a la cuestión planteada es de 4,71.



Este apartado es el mejor valorado de todo el cuestionario, manteniéndose en valores similares a años anteriores.

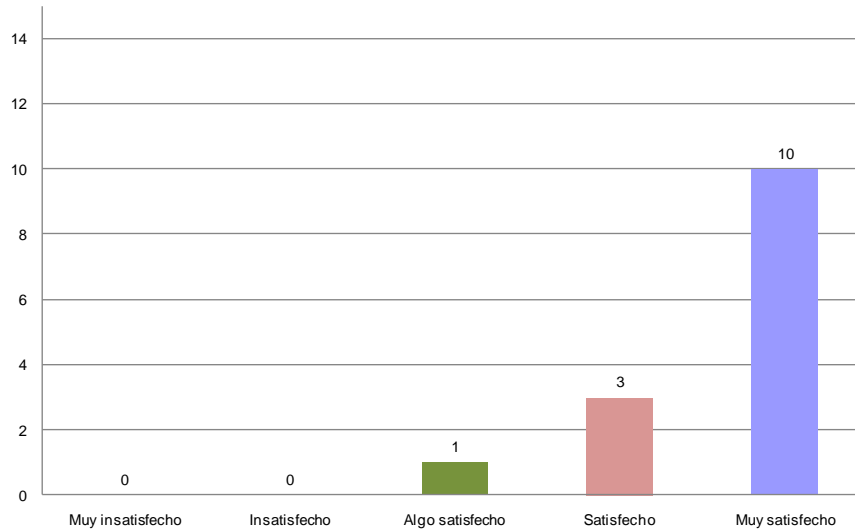
Observaciones relativas al personal

Las observaciones realizadas a esta dimensión revelan una gran satisfacción con la atención y trato recibido, y con la eficiencia de las personas implicadas en el programa.

Valoración global

El grado de satisfacción global con el procedimiento es 4,64, siendo una valoración muy positiva, y similar a la recibida en encuestas anteriores.

El 93% de las personas encuestadas ha valorado globalmente de forma “satisfactoria” o “muy satisfactoria” el procedimiento.



Conclusiones

Una vez realizado el análisis de los datos reflejados en el cuestionario sobre el procedimiento, y considerando los resultados del programa, se exponen las siguientes conclusiones:

Con respecto al número de solicitudes recibidas, en el año 2022 este se ha incrementado ligeramente.

La distribución de las solicitudes no es uniforme por ámbitos de conocimiento, existiendo grandes diferencias entre el ámbito con más solicitudes (Ciencias Sociales; 342 figuras) y el ámbito con menos solicitudes (Ciencias Experimentales y de la Vida: 89 figuras). Para poder gestionarlo correctamente se han dividido algunos ámbitos de conocimiento en dos comités distintos.

Con respecto a los resultados de evaluación, la tasa de evaluaciones positivas es superior al 60% tanto en hombres como en mujeres, no existiendo prácticamente diferencias entre géneros, y con valores similares a otros años.

La tasa de recursos interpuestos a resoluciones desfavorables es del 9%, apreciándose una disminución notable con respecto a los datos obtenidos en otros años. Se pone de manifiesto el esfuerzo realizado en la mejora de la motivación de los informes.

La mayoría de las solicitudes se ha presentado de forma telemática, presentándose en papel menos del 5% de las mismas. Esto supone un aumento de la eficiencia en la tramitación de los expedientes.

Así mismo, el plazo medio de resolución de los expedientes ha estado por debajo de tres meses.



Si analizamos las encuestas de satisfacción, se desprende un elevado grado de satisfacción con el procedimiento en general, siendo de un 3,86 sobre 5, aspecto que se valora positivamente por esta Agencia.

Este año ya se ha conseguido que el trámite se realice en la mayoría de los casos de forma telemática, tanto en la presentación como en la notificación de las resoluciones.

Se ha notado una ligera disminución en la valoración de la mayoría de los ítems con respecto al año pasado, sin detectar ningún aspecto que lo justifique.

Continúan algunas recomendaciones que no se han resuelto, como es la ausencia de una aplicación informática que viene siendo reclamada de forma recurrente en los distintos cuestionarios. Si bien ya se permite la solicitud y la notificación de las resoluciones de forma telemática a través de los sistemas proporcionados por la Junta de Andalucía, estos son genéricos y no adaptados a este procedimiento, lo que provoca que existan dificultades, sobre todo en la presentación de la documentación.

El apartado mejor valorado continúa siendo el relacionado con el personal de la DEVA, lo que muestra nuestro compromiso en la mejora y eficiencia del procedimiento.



Anexo I. Cuestionario de satisfacción de las personas solicitantes

Cuestionario de satisfacción de usuarios y usuarias del Programa de evaluación para las figuras contractuales del Sistema Universitario Andaluz

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dentro de su Carta de Servicios, establece indicadores para medir el grado de satisfacción de los programas desarrollados.

Para medir el grado de satisfacción con el programa de evaluación para las figuras contractuales, en el que ha participado como usuario/a, le ruego cumplimente este cuestionario con el objetivo final de recoger información para la mejora del procedimiento.

1. Sexo
 - Hombre
 - Mujer

2. Comunidad Autónoma a la que pertenece
 - Andalucía
 - Fuera de Andalucía

3. Figura para la que solicitó la evaluación (se puede marcar más de una opción)
 - Profesor Contratado Doctor
 - Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al SSPA
 - Profesor Ayudante Doctor
 - Profesor de Universidad Privada

4. ¿Es la primera vez que solicita la evaluación para las figuras contractuales de esta Agencia?
 - Sí
 - No

Indique el grado de satisfacción en las siguientes cuestiones que se le plantean sobre los distintos aspectos relacionados con el programa de evaluación para las figuras contractuales.

1. Información sobre el procedimiento
 - 1.1. Acceso a la información publicada en la web sobre el procedimiento
 - Muy insatisfecho
 - Insatisfecho
 - Algo satisfecho
 - Satisfecho
 - Muy satisfecho
 - NS/NC



1.2. Documentación disponible que se encuentra publicada en la web sobre el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

2. Criterios

2.1. Claridad de los criterios de evaluación establecidos para la/s figura/s solicitadas

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

2.2. Adecuación de los criterios de evaluación realizada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

3. Aplicación

3.1. Información facilitada por la aplicación de consulta de estado durante el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

4. Resultados

4.1. Tiempo de tramitación de la solicitud

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC



2. En el caso de haber obtenido un informe negativo, adecuación de la motivación de dicho informe.

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5. Personal

Si ha contactado con el personal implicado en el programa de evaluación para las figuras contractuales, indique el grado de satisfacción con dicho personal.

5.1. Forma en la que ha contactado (se puede marcar más de una opción)

- Buzón de correo electrónico
- Teléfono

5.2. Trato recibido por el personal

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5.3. Solución recibida del personal a la cuestión planteada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5.4. Tiempo de respuesta a la cuestión planteada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

6. Valoración global

6.1. Grado de satisfacción general con el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho



- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho

6.2. Propuestas de mejora del procedimiento.

Indique las propuestas que considere oportunas para mejorar el procedimiento en futuras revisiones.

6.3. Observaciones

Indique cualquier aclaración u observación que quiera realizar sobre las respuestas seleccionadas a lo largo del cuestionario, indicando la letra y número de ítem al que quiera referirse.



Anexo II. Cuestionario de satisfacción de las personas colaboradoras técnicas en calidad de evaluadoras

Cuestionario de satisfacción de evaluadores del Programa de evaluación para las figuras contractuales del Sistema Universitario Andaluz

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento dentro de su Carta de Servicios establece indicadores para medir el grado de satisfacción de los programas desarrollados.

Para medir el grado de satisfacción con el programa de evaluación para las figuras contractuales, en el que ha participado como evaluador/a, le ruego cumplimente este cuestionario con el objetivo final de recoger información para la mejora del procedimiento.

1. Sexo

- Hombre
- Mujer

2. Perfil de evaluador

- Presidente de la comisión
- Vocal de la comisión
- Experto independiente

Indique el grado de satisfacción con las siguientes cuestiones que se le plantean sobre los distintos aspectos relacionados con el programa de evaluación para las figuras contractuales.

1. Información sobre el Procedimiento

1.1. Acceso a la información publicada en la web sobre los criterios de evaluación

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

1.2. Plazos establecidos para realizar la evaluación

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho



NS/NC

2. Criterios

2.1. Claridad de los criterios de evaluación establecidos

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

2.2. Adecuación de los criterios de evaluación

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

3. Herramienta de evaluación

3.1. Facilidad de uso de la herramienta de ayuda a la evaluación

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

3.2. Información y documentación facilitada para realizar la evaluación

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

3.3. Modelo de informe utilizado para reflejar la evaluación

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho



- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

4. Personal

Si ha contactado con el personal implicado en el programa de evaluación para las figuras contractuales, indique el grado de satisfacción.

4.1. Forma en la que ha contactado (se puede marcar más de una opción)

- Buzón de correo electrónico
- Teléfono

4.2. El trato recibido por el personal

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

4.3. La solución recibida del personal a la cuestión planteada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

4.4. Tiempo de respuesta a la cuestión planteada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5. Valoración global

5.1. Grado de satisfacción general con el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho



- Satisfecho
- Muy satisfecho

5.2. Observaciones

Indique cualquier aclaración u observación que quiera realizar sobre las respuestas seleccionadas a lo largo del cuestionario, indicando la letra y número de ítem al que quiera referirse.

5.3. Propuestas de mejora del procedimiento.

Indique las propuestas que considere oportunas para mejorar el procedimiento en futuras revisiones.